



252864

MEMORIA DESCRIPTIVA
De una
PATENTE DE INVENCION

POR VEINTE AÑOS a favor de DON MARIANO FERNANDEZ CANGA,
de nacionalidad española, residente en Mieres, calle
de Requeje num.126, por:

" PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS VISORES
PARA ESCOPETAS"

El presente invento se refiere a una ventanilla adap-
table a las escopetas de caza, que si bien se ha estudia-
do y calculado para las de los calibres dieciseis y doce,
puede aplicarse tambien a cualquiera otro.

5. El inventor de este aparato, se propone facilitar el
momento de la punteria, corrigiendo los inconvenientas
que presenta el servirse solo del punto de mira caracte-
ristico de todas las escopetas de caza. Al evitar auque-
llos inconvenientes y dificultades, se facilita la pun-
teria, colocando con suma facilidad las piezas dentro
10. del area mortal.



15. Es indudable que una pieza que se mueve, exige una grán atención visual para poder situarla en la linea del ánima del arma. En este momento en que exigimos a la vista un esfuerzo de atención y que la corvatura de nuestro ojo se adapta a la distancia focal de la pieza, no puede verse con claridad, el punto de mira situado a una distancia de 20 a 40 veces más pequeña.

20. Es normal, y asi lo confiesan todos los tiradores, que, en el momento de disparar, no se ve el punto de mira que se encuentra situado al final de los cañones. Se dispara con la sola preocupación de cubrir la pieza ó parte de la misma, según el tamaño, pero sin prestar atención, en absoluto al punto de mira, apuntando por la barra de la escopeta. Pero como el campo encima de la escopeta, es ilimitado, la mayor parte de las piezas, no obstante estar, en dirección, bien apuntadas, en altura quedan por encima de la perdigonada, o munición. Las observaciones hechas por los veteranos cazadores, coincidiendo al afirmar que la casi totalidad de los tiros perdidos, lo son por bajos. Lo aseguran tambien los escritores que se ocupan de esta materia, y entre ellos podemos citar la autorizada opinión de Nestor Alonso, en su libro titulado "50 AÑOS DE CAZADOR".(pag. 225).

35. La ventanilla objeto de este invento, tiene por principal objeto indicar al tirador el momento en que la pieza se encuentra dentro del area mortal de la perdigonada, en tiros normales; y, auxiliarle notablemente y con eficacia en los tiros corregidos.

40. Para esta finalidad de la corrección, la ventanilla se ha ideado alargada, en sentido horizontal de manera que se sale del campo de tiro eficaz según puede apreciarse en el plano. Por tanto, si suponemos un objeto material

252864



45. fijo o que se aleja en la misma dirección del disparo, habra que apuntarle situandolo en el tercio central de la ventanilla, ya que los flancos nos quedarán sin batir. En cambio en altura, para escopetas normales, quedará batido todo lo que caiga dentro del marco, ya que el principal objeto del aparato que constituye esta

50. patente, es evitar errar los tiros por bajos.

Para el caso de las piezas que vuelan o se mueven de traves, es necesario situar la pieza más o menos descentrada en el marco visor a fin de producir un adelanto en el disparo. Este adelanto de los tiros corregidos depende de la distancia de la pieza, asi como de la dirección de esta y de su rapidez de vuelo; para calcularlo, este sencillo aparato, nos permite adquirir experiencia en la situación de la pieza, ya que, como queda dicho, no todas necesitan el mismo adelanto. Según

55. la experiencia adquirida por el inventor en las multiples pruebas realizadas, para un ave de las de vuelo rápido, por ejemplo un pato silvestre, cuya velocidad es de veinte a veinticinco metros por segundo, volando a traves, a distancia normal de tiro, tendremos que ver-

60. le solamente el pico o la cabeza entrando en el marco del aparato para que la perdigonada le alcance de lleno. Para piezas más lentas o volando más oblicuamente, habrá de verse la pieza más dentro del marco del aparato o dispositivo, según el cálculo que haga el tirador.

65.

70. Las medidas de las ventanillas, que van adaptadas a los cañones de la escopeta cerca de la boca de fuego han sido diseñadas para escopetas cuya abertura esté comprendida entre 0.4 y 1 y 1/2 m/m de diferencia de diámetros en cañones de 70 a 71 cms. de longitud; y, salvo rar excep-



75. ción, todas las escopetas de caza están dentro de estos límites, ya que lo más normal es que tengan CHOKE TOTAL en el cañon izquierdo, y, MEDIO CHOQUE en el derecho, lo cual representa 1.1, y 0.5 a 0.6 m/m respectivamente.

80. La construcción del aparato será tal como se indica en los planos, con una pieza de caucho que abraza los cañones, entrando bien ceñida para evitar brillos que perjudiquen o molesten la visión.

85. Los materiales que pueden emplearse son todos los que sirvan al fin que se señala en este memoria, cualquiera que sea su clase y cualidades, con tal que no se varie ni modifique el objeto de la misma.

Descrita suficientemente en esta memoria el objeto de la patente, consignamos a continuación la Nota de reivindicaciones:

90. REIVINDICACIONES.-

PRIMERA.- Perfeccionamientos en los dispositivos visores para escopetas, caracterizado por estar compuesto de dos piezas, que se unen entresí, y el conjunto se adapta a los cañones de las escopetas.

95. SEGUNDA.- Perfeccionamientos en los dispositivos visores para escopetas, según la reivindicación anterior, caracterizado además porque una de las piezas es una lámina de ancho conveniente, que forma una ventanilla compuesta por tres sectores de circunferencia unidos entresí por medio de dos ángulos agudos y por extremos, en línea curva a la pieza de sujeción.

100.

TERCERA.- Perfeccionamientos en los dispositivos visores para escopetas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque la pieza que se adapta a la escopeta para la sujeción del dispositivo, presenta

105.

252864



la forma de dos ovalos que permiten colocarla en el extremo de los cañones en los que se introduce a presión y cerca de la boca de fuego.

CUARTA.- Perfeccionamientos en los dispositivos visores

110. para escopetas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque la ventanilla que forma la pieza superior, a la que se alude en la reivindicación segunda, ofrece la particularidad de ser alargada para facilitar la visión de las piezas contra las que se dispara.
- 115.

QUINTA.- Perfeccionamientos en los dispositivos visores

- para escopetas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque en la parte de abajo de la pieza de sujeción del dispositivo a los cañones de la escopeta, existe un tornillo que actúa asegurando la adaptación del conjunto y evitando todo desplazamiento y movimiento del aquel.
- 120.

SEXTA.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS VISORES PARA ESCOPETAS".

125. Todo tal y como se describe en esta memoria compuesta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y otra de planos que la ilustra.

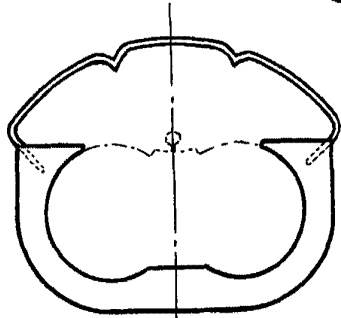
Madrid, a veinticuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.

129.

Mariano Fernández Canga



Fig. 1.

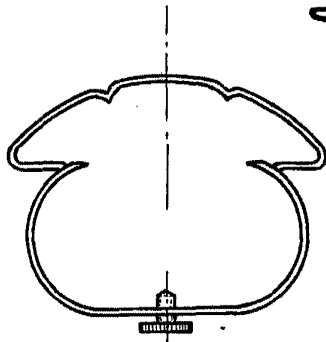


A



B

Fig. 2.



A



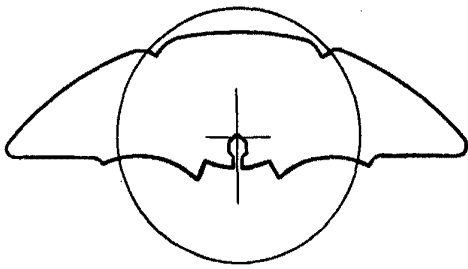
B



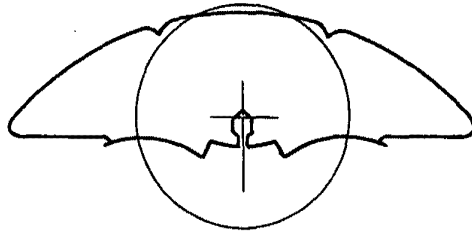
252864



Fig. 3.



A



B

Fig. 4.

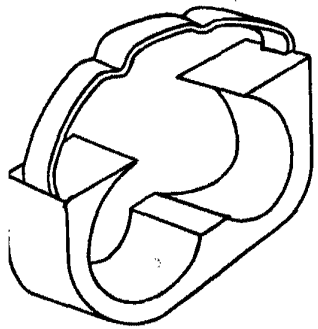
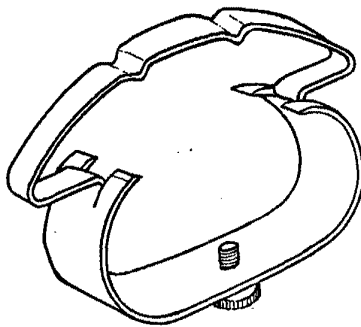


Fig. 5



Escala variable

24 OCT. 1959

[Faint handwritten signature or text]